Santiago de Cali, Julio 7 de 2022

ROY ALEJANDRO BARRERAS CORTÉS.
Director
Departamento Administrativo de Planeación Municipal
Santiago de Cali

Asunto: Autorización

Cordial Saludo,

Me permito enviar autorización para que el Organismo realice la consulta de registro de inhabilidades por delitos sexuales a menores de edad, en el registro de inhabilidades por este motivo; según la Ley 1918 de 2018 y el Decreto 753 de 2019.

Atentamente,



_____
ALICIA DEL S.TORRES VILLALOBOS
CC. 31.958.253 de Cali (Valle)